

Argentina - Armenia

Un centenario de amistad

30° aniversario de relaciones diplomáticas



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Argentina



EMBAJADA DE
LA REPÚBLICA DE ARMENIA

INMIGRACIÓN ARMENIA EN ARGENTINA

La comunidad armenia en la Argentina es muy numerosa y con una larga tradición cultural. En la actualidad, está integrada por alrededor de 120.000 nativos y descendientes y constituye la diáspora más numerosa de habla hispana y la primera más grande en América Latina.

Estos inmigrantes refugiados llegaron en varias oleadas, primero durante el período de 1909 a 1914; luego tuvo lugar el mayor movimiento migratorio desde 1923 hasta 1930, como consecuencia del genocidio armenio de 1915; a partir de la segunda guerra mundial, entre 1948 y 1960 llegaron armenios desde Grecia, Rumania, Bulgaria y Turquía.

Los armenios llegados a la Argentina se dedicaron principalmente al comercio y la industria, en especial al rubro textil, la fabricación de alfombras, de calzado y la orfebrería.

En la Argentina hay siete iglesias armenias apostólicas, una iglesia católica y dos evangélicas, ocho escuelas y numerosas instituciones sociales, benéficas, culturales y deportivas fundadas por esta colectividad. Una de las más importantes es la Catedral Apostólica Armenia San Gregorio Iluminador, inaugurada y consagrada en 1938.

Entre los armenios más reconocidos en distintos campos encontramos a Martín Karadagian, creador y máximo exponente de Titanes en el Ring; el tenista David Nalbandian; el infectólogo Daniel Stambouljian; el empresario Eduardo Eurnekian; el jurista León Carlos Arslanian; y el economista Carlos Melconian.

Audio





Familia Moundjian. Circa 1900
Fundación Memoria del Genocidio armenio



Familia Knadjian de Dergarabetian



Vartanush Nahabetian con su padre
Fundación Memoria del Genocidio armenio



Travesía. En el centro el padre Amiriantz,
primer párroco de la comunidad armenia.

Fundación Memoria del Genocidio armenio



Coro Gomidás, en la Catedral San Gregorio El Iluminador. Familia Vartabedian
Fundación Memoria del Genocidio armenio



Familia de Martín Karadagian



Familia Nahabedian en Argentina
Fundación Memoria del Genocidio armenio

Castello 450 - Mendoza 7

Α.Ν. 656

N° 656

ΕΛΛΗΝΙΚΗ ΔΗΜΟΚΡΑΤΙΑ
ΥΠΟΥΡΓΕΙΟΝ ΕΣΩΤΕΡΙΚΩΝ
Εν Αθήναις 6 - 7 - 1924
ΠΙΣΤΟΠΟΙΗΤΙΚΩΝ ΤΑΥΤΟΤΗΤΟΣ
ΙΣΧΥΟΝ ΜΕΧΡΙ 6 - 7 - 1930.

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE INTERIORES
"ALMANZORA"
CERTIFICAT D'IDENTITE
VALABLE JUSQU'AU 6-7-1930

Παρατηρήσεις:
Το παρόν πιστοποιητικόν δίδν ισχύει διά την έκδοσίν ην εις τόν τόπον τούτου εδοθη έκδοθι έκτός εάν γίνεται ειδική μνεία περί τούτου εν τού πιστοποιητικώ. Παιδεί δ' ισχύει αν δ' κάτοχος εισέλθῃ εἰς Τουριστικόν Ἐδαφος.

Remarques:
Le présent certificat n'est pas valable, pour retourner dans le pays auquel il est delivré, sauf s'il contient une disposition special a cet effet. Il cessera d'être valable si le porteur pénètre sur le territoire turc.

Επώνυμο: Δεληγιάννης
Όνομα: Στέφανος
Χρόνος γεννήσεως: 1894
Τόπος γεννήσεως: Αρσάκω
Όνομα πατρός: Αρσάκης
Όνομα μητρός: Αρσάκη
ΠΡΟΣΩΠΟΝ ΑΡΜΕΝΙΚΗΣ ΕΘΝΟΤΗΤΟΣ
Επάγγελμα: αγρότης
Προηγούμενη κατοικία: Αρσάκη
Παροῦσα κατοικία: Αρσάκη
ΛΑΡΑΚΤΗΡΣΤΙΚΑ
Ήλικία: 36
Τέλειος
Όφθαλμοί: καλοί
Πρόσωπον: καθαρό
Γένε: καλόν
Ήμιστοιμα: καλόν

Non: Sivriyan avec sa femme Virginie 26 et
Prénoms: Stepan et les filles Arshaluis 14 et
Date de naissance: 1894
Lieu de naissance: Arshaluis
Nom du Père: Arshaluis
Nom de la mère: Arshaluis
PERSONNE D'ORIGINE ARMENIENNE
Occupation: agriculteur
Residence actuelle: Arshaluis
Residence antérieure: Arshaluis
SIGNALEMENTS
Age: 36
Cheveux: bruns
Yeux: bruns
Visage: régulier
Né: 27/8/94
Signature: Arshaluis

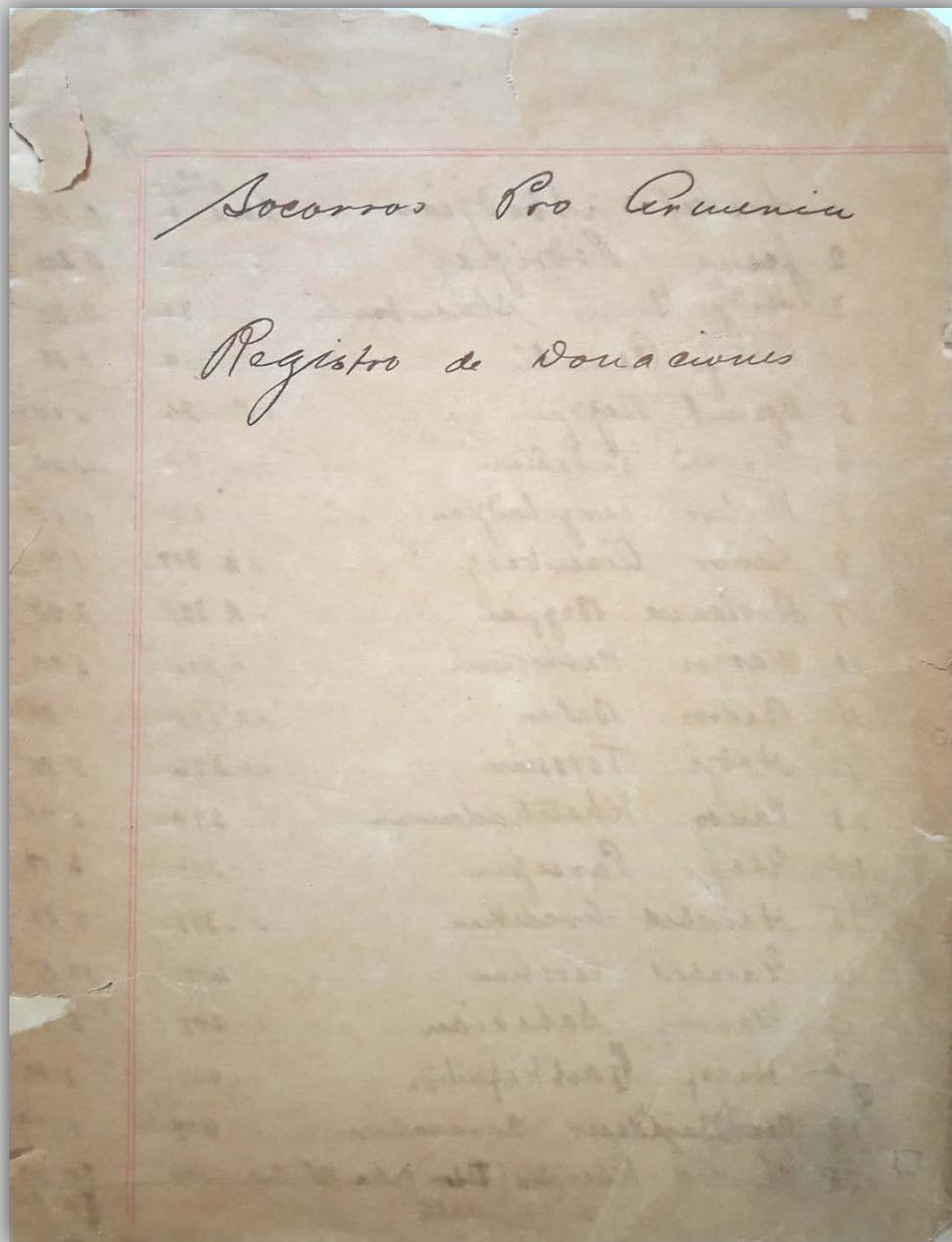


Signature du porteur

Le présent certifie que la photographie et la signature apposées ci-contre sont bien celles du porteur du présent document.

Ό πιστοποιητικόν δίδν ισχύει αν δ' κάτοχος εισέλθῃ εἰς Τουριστικόν Ἐδαφος.

Acta de ingreso a la Argentina de Stepan Sivriyan, Veryin Agassian, y sus hijas Vartuhí y Arshaluis



Cuaderno de registro de donaciones
"Socorro Pro Armenia" 1915

| Recibo | | Nombre | Importe | No correlativo |
|---------|-----|-----------------------------------|---------|----------------|
| Fecha | No | | | |
| | | De la vuelta | 4 30 | |
| 06/6/15 | 268 | Hovhannes Nakkashian | 0 50 | 178 ✓ |
| - | 269 | Haroutune Andonian | 0 40 | 179 ✓ |
| ✓ | 270 | Diran Baliosian | 0 40 | 180 ✓ |
| ✓ | 271 | Habit Maseredjian | 0 50 | 181 ✓ |
| ✓ | 272 | Hovhannes Hovhannian | 1 00 | 182 ✓ |
| ✓ | 273 | Haroutune Tahlejian | 1 00 | 183 ✓ |
| ✓ | 274 | Sarkis Yessaian | 0 50 | 184 ✓ |
| ✓ | 275 | Hovhannes ✓ | 0 25 | 185 ✓ |
| ✓ | 276 | Krikor ✓ | 0 25 | 186 ✓ |
| ✓ | 277 | Khatchig Sarrafian | 0 25 | 187 ✓ |
| ✓ | 278 | Armedis Tamamian | 0 25 | 188 ✓ |
| ✓ | 279 | Hamparjoun Karadaghlian | 0 25 | 189 ✓ |
| ✓ | 280 | Haroutune Tahlejian | 1 00 | 190 ✓ |
| | | | 10 85 | |
| | | Suma anterior | 66 00 | |
| | | | 76 85 | |
| 3/7/15 | 281 | Garabed Kirkkashian | 0 50 | 191 ✓ |
| - | 282 | Kerovk Deshmedjian a la vuelta | 0 20 | 192 ✓ |
| | | | 0 70 | |

| Recibo | | Nombre | Importe | No correlativo |
|--------|-----|-------------------------|---------|----------------|
| Fecha | No | | | |
| 3/7/15 | 283 | De la vuelta | 0 70 | |
| - | 283 | Habit Nushian | 0 20 | 193 ✓ |
| - | 284 | Nichan Karamdjian | 0 25 | 194 ✓ |
| ✓ | 285 | Hovhannes Kradjian | 0 30 | 195 ✓ |
| ✓ | 286 | Haroutune Karadashian | 0 20 | 196 ✓ |
| ✓ | 287 | Tarant Karawanoukian | 0 30 | 197 ✓ |
| ✓ | 288 | Samuel Keoshkerian | 0 30 | 198 ✓ |
| ✓ | 289 | Isaac Karamdjian | 0 30 | 199 ✓ |
| ✓ | 290 | Armedis Saykildjian | 0 25 | 200 ✓ |
| ✓ | 291 | Hovhannes Nakkashian | 0 50 | 201 ✓ |
| ✓ | 292 | Hagop Topjian | 0 50 | 202 ✓ |
| ✓ | 293 | Sarkis Yessaian | 0 50 | 203 ✓ |
| ✓ | 294 | Hovhannes ✓ | 0 25 | 204 ✓ |
| ✓ | 295 | Krikor ✓ | 0 25 | 205 ✓ |
| ✓ | 296 | Khatchig Sarrafian | 0 25 | 206 ✓ |
| ✓ | 297 | Armedis Tamamian | 0 25 | 207 ✓ |
| ✓ | 298 | Hamparjoun Karadaghlian | 0 25 | 208 ✓ |
| ✓ | 299 | Habit Maseredjian | 0 50 | 209 ✓ |
| ✓ | 300 | Diran Baliosian | 0 40 | 210 ✓ |
| | | a la vuelta | 6 45 | |

No. 1

SOCORROS PRO ARMENIA

Recibí de Sr. Garebed
dist. chekenian cantidad de
pesos m/n. 6 20
por la semana que termina en

1 de Agosto de 1915
Montevideo
Bs. Aires, 1 de Agosto 1915

No. 23

SOCORROS PRO ARMENIA

Buenos Aires, _____ de 191

Recibí de _____
la cantidad de pesos _____ por la
semana que termina en _____

Son \$ _____



Vestimenta tradicional de la región de Syunik.
Conjunto de Danzas Folklóricas Armenias "MASÍS"

LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS

En 1918 el pueblo armenio declaró su independencia del Imperio Ruso y se constituyó la República de Armenia. Dos años más tarde fue reconocida por la República Argentina. Desde 1920 hasta 1991 se estableció la República Socialista Soviética Armenia.

Como resultado del referéndum de 1991 se declaró la independencia de la República de Armenia, y el 17 de enero de 1992 se establecieron relaciones diplomáticas con la República Argentina.

Ese mismo año el Presidente Levón Ter-Petrosián visitó la Argentina, en la primera de varias visitas oficiales. Le siguieron los presidentes Robert Kocharian en 2002 y Serzh Sargsián en 2014. El presidente Carlos Menem visitó Armenia en 1998, al igual que los cancilleres Bielsa en 2005, Taiana en 2010, y Timerman en 2012 y 2015.

En 1993 inició funciones la Embajada de Armenia en Buenos Aires, mientras que la Embajada Argentina en Ereván abrió sus puertas en 2010. La relación bilateral se asienta en los lazos de amistad preexistentes expresados a través de la firma de diversos acuerdos de cooperación comercial, científica y educativa.

Argentina y Armenia comparten estrechos vínculos culturales y una posición en común en pos de la construcción de un mundo más justo y pacífico. Ello se refleja en la promulgación de la ley N° 26.199 de 2007 que declaró al 24 de abril como "Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos", en conmemoración del genocidio armenio y con el espíritu de que su memoria sea una lección permanente sobre los pasos del presente y las metas de nuestro futuro.

Audio



**Reconocimiento de la República de Armenia como Estado
libre e independiente**

El Poder Ejecutivo
Nacional

Buenos Aires, Mayo 3 de 1920.

Vistas las comunicaciones del representante del Go-
bierno provisional de Armenia,

El Poder Ejecutivo de la Nación

DECRETA:

Artículo 1.º — Reconócese a la República de Arme-
nia, como Estado libre e independiente.

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese en el Boletín
Oficial y dése al Registro Nacional.

(Fdo.): YRIGROYEN.

(Rfdo.): H. PUEYRRREDÓN.

TELEGRAMAS.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1920.

París.

Ministro Argentino:

Por decreto 1.º corriente Gobierno argentino recono-
ce Armenia como Estado libre e independiente. Comuni-
que. — PUEYRRREDÓN.

Reconocimiento de Armenia.

Memoria de la Cancillería Argentina 1920-1921.

Biblioteca del Instituto del Servicio Exterior de la Nación

Buenos Aires, setiembre 9 de 1920.

182
Señer Encargado de Negocios:

En adición al telegrama cifrado de este Ministerio n°41 fecha agosto 5 ppde. tengo el agrado de manifestar a S.S. que, habiende sido la República de Armenia reconocida oficialmente por el Gobierno Argentino, tiene como consecuencia lógica de tal acto, el derecho de acreditar agentes consulares, como forma primordial de mantener las relaciones internacionales.

Por lo tanto no hay inconveniente en que el Gobierno de Armenia acredite los funcionarios consulares que estime conveniente, siempre que lo haga dentro de las normas y prácticas internacionales aceptadas por la República.

Salude a S.S. con mi consideración distinguida.

Fdo. B. L. MOLINARI



S.S. el Sr. Carlos Acuña, Encargado de Negocios ad-interim
de la República en el Brasil.-

Nota para autorizar la acreditación de funcionarios consulares armenios en Argentina.

Archivo Histórico de la Cancillería.

Sección Primera Guerra Mundial. Caja N° 70. Año 1920

memoria 2/960

SECRETARIA
27 MAY 1920
ENTRADAS

MESA DE ENTRADAS
- A -
SUB-SECRETARIA

Su Excelencia

Señor Ministro de Relaciones Exteriores y de Culto.

Excelencia,

La Union Nacional Armenia de Buenos Aires tiene el alto honor de dirigirse á Vuestra Excelencia, solicitando un permiso á favor de todos nuestros connacionales residentes en la Republica Argentina, para izar nuestra bandera, en el día de mañana, en conmemoracion al segundo aniversario de la Republica Armenia.

Saludamos á Vuestra Excelencia con nuestra mayor distincion.

Secretario

Presidente

J. Arzouni
[Signature]

Buenos Aires, 27 de Mayo 1920



*Se comunico verbalmente al Oficial Mayor al
Ministro del Interior.*
[Signature]

La Unión Nacional de Armenia solicita permiso para izar la bandera armenia. Archivo Histórico de la Cancillería. Sección Diplomática y Consular. Caja N° 80. Año 1920

PROTOCOLO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMATICAS
ENTRE LA REPUBLICA DE ARMENIA Y LA REPUBLICA ARGENTINA

La República de Armenia y la República Argentina, guiadas por la mutua voluntad de desarrollar lazos de amistad y cooperación entre los dos países en lo político, comercial, económico y otros campos, han decidido establecer relaciones diplomáticas desde la fecha de este Protocolo e intercambiar misiones diplomáticas al nivel de Embajadas.

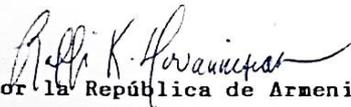
Ambas Partes han alcanzado un acuerdo para desarrollar sus relaciones sobre la base de los principios de igualdad de los estados, respeto mutuo, auto-determinación, independencia y soberanía, integridad territorial y no injerencia en los asuntos internos, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

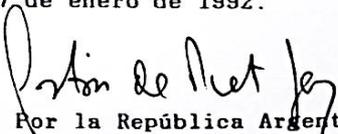
Ambas Partes están convencidas de que el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República de Armenia y la República Argentina responde a los intereses de ambos estados y no está dirigido contra ningún otro país y facilitará el fortalecimiento de la cooperación internacional y la paz en el mundo.

Ambas Partes acuerdan que sus relaciones diplomáticas se sujetarán a las disposiciones de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas del 18 de abril de 1961 y demás normas consuetudinarias aplicables.

Los abajo firmantes, representantes autorizados de la República de Armenia y de la República Argentina, firman este protocolo por duplicado, en los idiomas castellano y armenio, siendo ambos textos igualmente auténticos.

Dado en Moscú, el 17 de enero de 1992.


Por la República de Armenia


Por la República Argentina

Protocolo del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Argentina y Armenia. 1992

Visita del Presidente Ter-Petrosian a Argentina. 1992



Visita del Presidente Menem a Armenia. 1998



Visita del Canciller Taiana a Armenia. 2010



Visita del Canciller Timerman a Armenia. 2012



Visita del Canciller Bielsa a Armenia. Junto al Presidente Kocharyan. 2005



Visita del Presidente del Banco Central, Melconian. 2016

ACUERDO DE COOPERACION
CIENTIFICA Y TECNICA
ENTRE
EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Y
EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE ARMENIA.

El Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Armenia (en adelante referidos como "las Partes"), deseando consolidar y fortalecer aún más las relaciones de amistad entre los dos países, y profundamente interesados en desarrollar la Cooperación Científica y Técnica en beneficio de ambos pueblos, acordaron lo siguiente:

ARTICULO 1

Las Partes se comprometen a fomentar y facilitar el desarrollo de la cooperación en los campos de la ciencia y de la técnica.

ARTICULO 2

Las formas y condiciones de la cooperación serán fijados en los acuerdos específicos entre las entidades o instituciones encargadas por las Partes, de conformidad con las disposiciones del presente Acuerdo.

ARTICULO 3

La cooperación científica y técnica prevista por este Acuerdo consistirá especialmente en lo siguiente:

- 1.- Intercambio de expertos y científicos y de misiones técnicas.
- 2.- Otorgamiento de becas de especialización y perfeccionamiento según las modalidades a establecerse de común acuerdo.
- 3.- Estudio común de proyectos de carácter técnico y científico, elegidos sobre la base de acuerdos mutuos, con el fin de ser realizados por instituciones nacionales, públicas o privadas y organismos internacionales.

CONVENIO
DE
COOPERACION CULTURAL Y EDUCATIVA
ENTRE
LA REPUBLICA ARGENTINA
Y
LA REPUBLICA DE ARMENIA

La República Argentina y la República de Armenia, en adelante denominadas "las Partes",

Teniendo en cuenta el Memorandum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Armenia del 11 de junio de 1992;

Con el deseo de desarrollar la cooperación en los sectores de la cultura y la educación;

Con la seguridad de que dicha cooperación favorecerá la profundización de las relaciones amistosas entre las dos Partes;

Acuerdan lo siguiente:

Artículo I

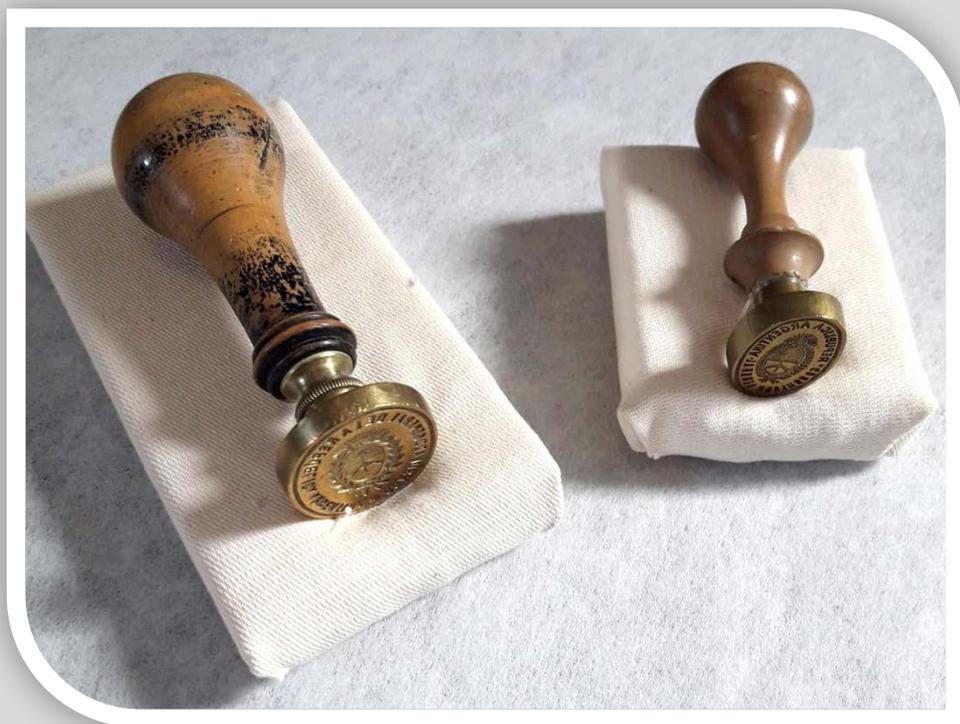
Las Partes favorecerán la cooperación en los sectores de la cultura, la educación, la radiofonía, la televisión y la cinematografía, especialmente mediante:

- a) el intercambio de educadores y especialistas en los sectores de la cultura y de la educación;
- b) la organización de conciertos, exposiciones, representaciones teatrales y otros eventos artísticos;

Tratados firmados con Armenia



<https://tratados.cancilleria.gob.ar/busqueda.php>



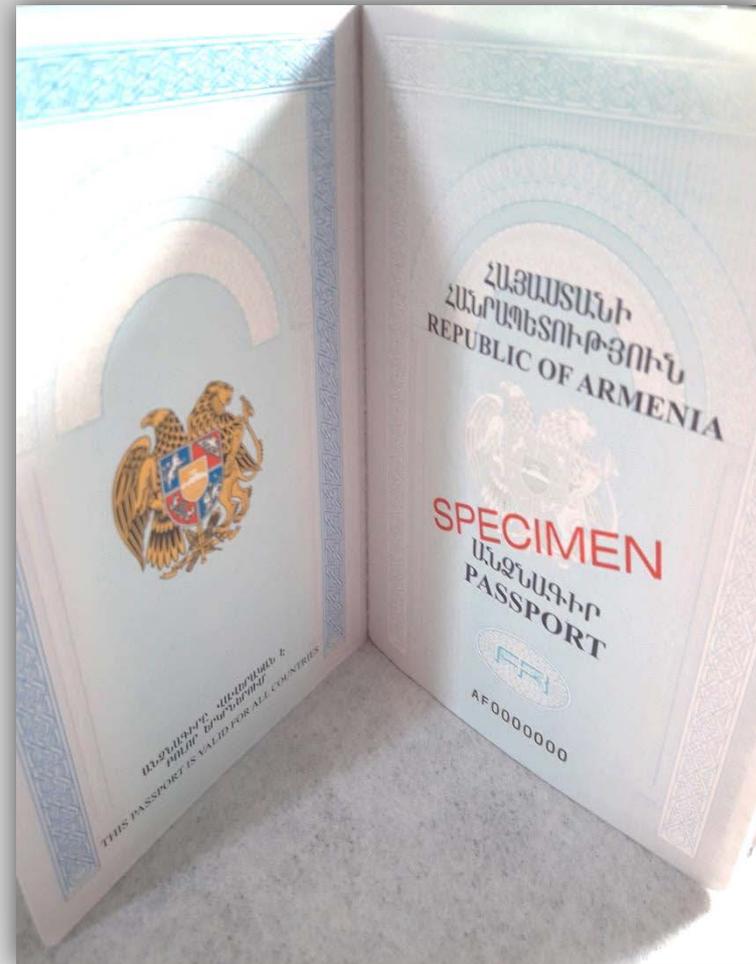
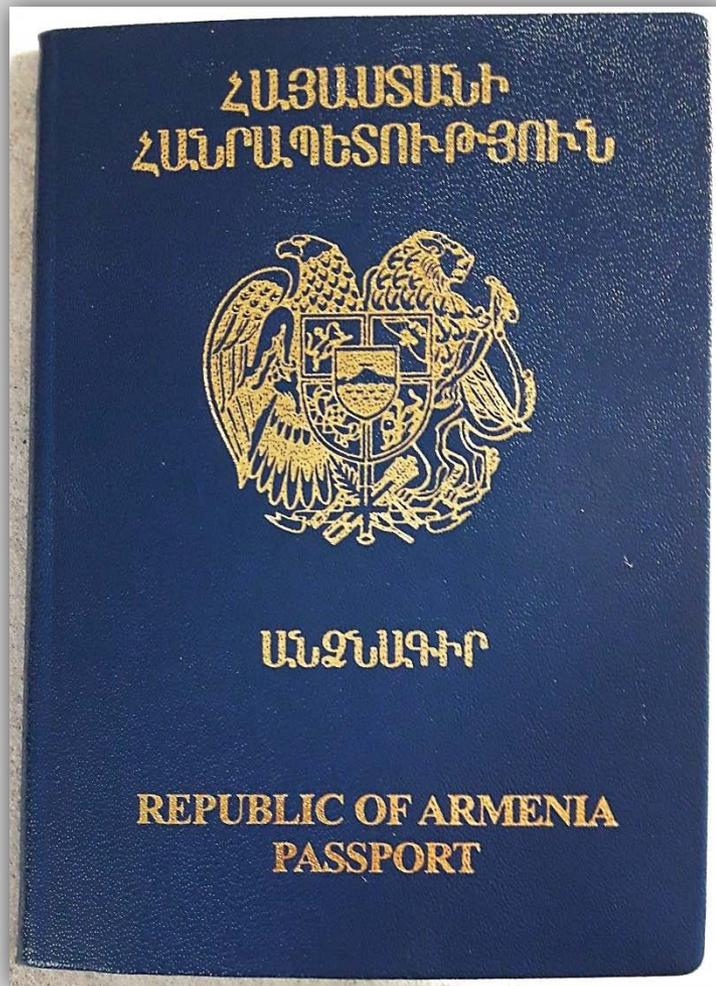
Sellos de la Embajada Argentina en Armenia



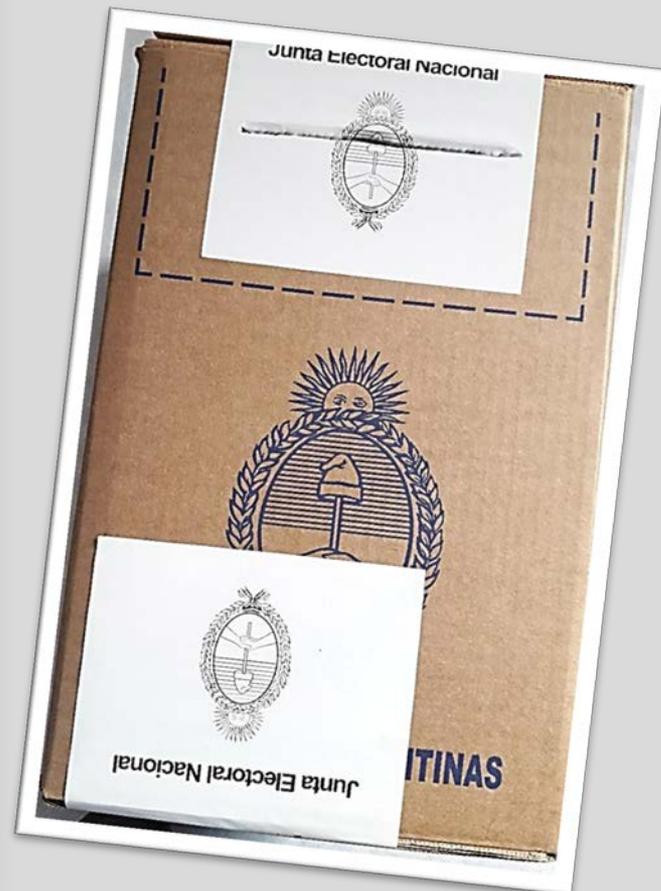


Sellos de la Embajada Armenia en Argentina





Modelo de pasaporte diplomático armenio



Valija diplomática electoral. Embajada Argentina en Armenia

VOTO ARGENTINO EN EL EXTERIOR Ley 24.007

Las primeras Elecciones Generales que se celebraron en la **Embajada Argentina en Armenia** fueron en el año 2017. En esa oportunidad el padrón contaba con 16 ciudadanos argentinos inscriptos, de los cuales 6 ejercieron su voto.

En las últimas elecciones del año 2021 el padrón ascendía a 21 ciudadanos de los cuales 5 emitieron su voto.



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Argentina

**Dirección de Relaciones Institucionales
y Asuntos Electorales en el Exterior**
011-4819-7803
driae@mrecic.gov.ar



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Argentina



MUSEO DE LA
**DIPLOMACIA
ARGENTINA**



**EMBAJADA
DE LA REPÚBLICA
DE ARMENIA**

*El Museo de la Diplomacia Argentina y
la Embajada de la República de Armenia
tienen el agrado de invitar
a la inauguración de la exposición
“Argentina-Armenia: una amistad centenaria
y 30 aniversario de las relaciones diplomáticas”
el martes 16 de agosto de 2022, a las 15,
en el foyer del Auditorio “Manuel Belgrano”, ingreso por Esmeralda 1212.*

R.P.V.P.: museo.diplomacia@cancilleria.gob.ar



Vista 3D de la exposición

<https://photos.app.goo.gl/6Cv6FecGf45RB6UBA>

